

DECRETO N° 1445

LA REINA, 30 JUL 2015

VISTOS: El Memorandum N° 1093, de fecha 28 de Julio de 2015, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; fotocopia de carta de fecha 19 de Junio de 2015 de doña Andrea Escobar Pizarro, que solicita autorización para realizar actividad en espacio público para reunir fondos; el conforme del Sr. Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio N° 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma ; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1.- **AUTORIZASE** a doña Andrea Escobar Pizarro, Rut. N° [REDACTED], a realizar actividad en espacio público para reunir fondos, los días 01 y 22 de Agosto de 2015, desde las 10:00 a las 16:00 hrs., en la cancha de Chilectra, ubicada en calle Parinacota, La Reina.

4.- EXIMASE pago por el caso social que constituye.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL ALCALDE


JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL


★ **JORGE CORDOVA OBREQUE**
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

